

Temas pedagógicos

Dejad que los niños se alleguen a mi

El culto que rendimos a los niños es tan viejo como ellos mismos. Los pedagogos todos están de acuerdo al afirmar que la infancia se lo merece todo. Por algo el divino Maestro los trata con especial bondad; por eso nos enseña varias veces el trato exquisito que con ellos hemos de tener, todo lo cual no es otra cosa que ponerlos en posesión de un derecho que la infancia tiene sobre nosotros; además, con él conseguiremos esa obediencia persuasiva y refrenamiento de la mentira que son ciertamente los dos triunfos más grandes que puede obtener un maestro; sin embargo, ha de tener muy en cuenta el pedagogo que no siempre esa obediencia es legítima, si ésta se consigue a fuerza de cohibir y cortar energías, está muy lejos de llamarse obediencia. No la miremos bajo el prisma de la virtud, porque entonces habrá que rendirse ante ella; es una clase de obediencia en su grande que hace santos. Pero ésta, como se ve, es la del monje, la del convento; no es la obediencia en cuestión. La obediencia del alumno al maestro, del hijo al padre, etc., etc., no ha de ir envuelta en el temor, no ha de valerle de la autoridad para coartar la voluntad del niño.

es a lo que yo le llamo obediencia persuasiva y refrenamiento de la mentira. ¿Que hay niños a los cuales no es posible persuadir por razones? Es verdad; pero a un pedagogo no le han de faltar medios; mirad: en una ocasión tenía en mi escuela tres niños herederos legítimos de Salinas; ellos eran simpáticos, como todos los traviesos, pero las ruidadas sobrepujaban de tal manera que eran la afrenta de la clase; un día los llamo y les encomiendo a cada uno un cargo honoroso para un niño, y difícil de cumplir para un discípulo; sin embargo, estos niños reaccionan, se dan cuenta de la confianza que había tenido en ellos, al elegirlos, y cumplen extraordinariamente bien su cometido. Es que estos niños estaban aburridos de ser ruines; pero como todos los tenían por tales, no podían cambiar, porque creían que nunca los tendríamos por buenos. El pedagogo debe dejar gravada en la mente del alumno la idea de la responsabilidad de sus propios actos, porque éstos serán la base de su vida, para bien o para mal. Por otra parte, el maestro ha de inspirar tal confianza de euanimidad en los niños, ha de guardar tal conducta, se ha de despojar de todo aquello que impida su observancia, como hombre modelo, que, como dice un autor, ha de ser para él más severa la educación, que para sus mismos alumnos, y de esta manera sí que se allegarán a él cuantos niños haya en el pueblo.

Fray LIBERTO.

(Barloventá (La Palma) Diciembre 1927.

De la Exposición Ibero Americana

El Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas inicia una excursión a Sevilla

Por lo que merece ser incluido en nuestra provincia la iniciativa que acaba de tomar el Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas, reproducimos de nuestro colega El Liberal, de aquella ciudad, las siguientes líneas, que publica en su número del día 16 del actual mes: El Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas ha tenido la plausible idea de organizar una excursión de titulares mercantiles y comerciantes a la Exposición que en Sevilla habrá de celebrarse el próximo año. La Exposición presenta dos aspectos acusados: el de medio de expansión comercial, como reflejo e índice de la vida comercial y desarrollo industrial de los pueblos que a ella acuden, y el de prestar propia ocasión para adquirir provechosas enseñanzas en los distintos problemas que plantea. Tales como el conocimiento de nuevos mercados y las consiguientes posibilidades para nuestros productos; el estudio cercano de los medios modernos de organización y propagandas comerciales y demás enseñanzas anejas a tan extraordinaria exhibición. El Colegio Pericial Mercantil conoce los trabajos que se efectúan para organizar

la celebración de la presente exposición. Útil y necesaria bajo todos conceptos. Pero resalta la alta importancia educativa, didáctica, de una excursión de comerciantes y profesionales de la carrera mercantil. Es preciso aprovechar las variadísimas ocasiones de enseñanza que la Exposición de Sevilla puede proporcionar. Su elevada significación comercial ofrece sugerencias de distintas índoles. Y en esta aguda lucha de atisbos y de audacias, que es el comercio de nuestros días, fuerza es conciliar en nuestro favor las energías poderosas de las enseñanzas que la Exposición puede suministrar. Desde estas columnas el Colegio Pericial hace un llamamiento a nuestras clases mercantiles. Secundar la iniciativa, alistarse en nuestra excursión, ofreciendo al logro completo del proyecto una decidida cooperación, es hacer valiosos servicios al comercio de nuestra isla. El servicio, fecondo y potente, de la luz de nuevas enseñanzas. Con toda su magnífica secuela de provechosas decisiones y de una firme orientación en el turbio horizonte actual de los campos comerciales.

Las novelas por entregas

Una tragedia breve

A título de información—y muy pintoresca, por cierto—reproducimos a continuación las siguientes líneas que acabamos de leer en nuestro querido colega El Correo de Andalucía, de Sevilla: "Entre las novelas de un trágico-sangriento subido, se destacan las que diariamente, y por entregas, una ronda volante se encarga de ir dejando a domicilio. Llamamos la atención del vecindario, porque esto ofrece más peligros de lo que parece a simple vista. Vosotros habréis observado que esos hombres que hacen el reparto de novelas por entregas, llevan bajo el brazo un puñado de ellas mugrientas, hartas de rodar por todas las casas. Pues bien. Ayer cuando almorzaba yo y la paz más augusta reinaba en la casa, se presenta súbitamente mi criada hecha un mar de lágrimas y dando unos suspiros como para levantarlo a uno de la mesa. —Por Dios, señorito, sálveme usted que no quiero ir a la carcel!... —Pero, chiquilla, ¿qué dices? Cuéntame lo que te pasa que estás hecha una Magdalena. —Pos na... Verá usted... Que jase tres días llegó un tío con un levitón y unos papeles debajo del brazo, y va y me dice: Niña, ahí te dejo eso. Dile a tu señora que ésta es asuca... Cogió luego el camino y se marchó, dejándome uno de los papeles. —Bueno, mujer, ¿y qué pasó después?... —¡Ay, señorito! Que yo creí que aquello

no tenía ningún való y le metí las estensillas pa probarla cuando me estaba peinando. Nunca lo hubiera jecho. Ahora mismo acaba de llegar, me dijo que le degorriera el papé y cómo yo le dijera que lo había roto, creyéndolo un despero, ha apuntao en un papé mi nombre, amenasándome con llevarme a la carse. ¡Por Dios, señorito, sálveme usted que no quiero ir a la carse!... —Vámos, mujer, tranquilízate y no llores más, que tú no iras a ninguna parte... Sécate esas lágrimas y esto te servirá de lección. Cuando venga otra vez alguno de estos hombres le dices que aquí no hacen falta novelas y que tu señorito, cuando tenga interés por una, sabrá comprarla. Mi criada, la pobrecilla, se llevó el susto consiguiente. Bueno, y se lo lleva cualquiera con la carita que ponen esos hombres de la ronda volante cuando al cabo de diez años reclaman esos papeletes que no son otra cosa—a más de novelas macabras que nada enseñan—que el trampolín de enfermedades contagiosas, al recorrer de una a otra casa y de un pueblo a otro toda una vida..."

Misa de Navidad

En el convento de la Asunción, como en años anteriores, la Misa de Navidad se celebrará a puertas cerradas. Solo podrán asistir a ella las personas que obtengan papeleta, que deberán solicitar en el convento antes del día 23.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANGEL CROSA Y COSTA. Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 22 de Diciembre de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos. Su viuda e hijas, madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor, favoꝛ que les agradecerán profundamente. La misa que se celebrará mañana, día 22, a las 9, en la parroquia de San Francisco de esta capital, será aplicada por su eterno descanso. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1927.

Para la Lotería de Navidad ¿Quiere usted jugar conmigo? Estamos en plena fiebre de Loterías. —¿Quiere usted jugar conmigo diez reales en el número 79.854? —Sí, señor. ¿Y usted, quiere jugar en "mi" número, un décimo que es capicúa, empieza en tres y termina en tres y suma treinta y tres? —Pues no faltaba más... Ese número tiene que venir en la lista. —En ese confío y en el de mi barbería. ¡Llevo jugado en el café, en la oficina, en el Casino, en la betunería, en la tienda de comestibles! En todas partes, pero no fío más que en el numerito de usted ahora, y antes en el mío... ¡Esa capicúa es indiscutible! ¡No puede fallar! —Pues yo llevo jugado treinta y cinco duros en participaciones, la mayor de diez reales. ¡El corazón me dice que será rico! —¿Que seremos?... —¡Es claro!... No cabe la menor duda. Mi capicúa no puede fallar. En este diálogo está concentrada toda la actualidad, que es de las actualidades más "constantes", pues durará hasta el mismo día del sorteo. Esto de la fiebre de la Lotería de Pascuas tiene un aspecto práctico y es que debido a ello, las gentes estos días recuerdan la Aritmética. Porque en estos días preliminares del magno sorteo, se hacen más números que en el resto del año. Si el premio grande es de X millones y a los otros premios corresponden X pesetas al décimo de veinte duros los "locos" X pesetas y al duro X pesetas y a los diez reales X pesetas. Este aspecto es el más práctico de la Lotería. ¡El que las gentes recuerde las cuatro tablas! Sumar, restar, multiplicar y dividir.

PEREZ.

Por nuestros pueblos De la vida canaria PUERTO DE LA CRUZ En las Dehesas

La inauguración del nuevo y amplio salón de la sociedad de instrucción y recreo Valle Taoro,—de las Dehesas—que, como se había anunciado, se verificó el domingo último con un baile amenizado por una bien dirigida orquesta compuesta de entusiastas jóvenes de los Realejos y este Puerto, conforme esperábamos, constituyó el más grande y rotundo éxito que registra la historia de este modesto Casino. De los cuatro pueblos del Valle vino juventud a nuestra inauguración. Nuestro barrio presentaba esa noche un bello aspecto, pues los coches iban y venían sin cesar. También fuimos visitados por distinguidas personas del Puerto, a las cuales agradecemos las muchas frases de elogio que dirigieron a la directiva, a la par que nos alentaron a seguir por el camino que nos hemos trazado, o séase, el del progreso y la cultura de este barrio.

El segundo baile de la temporada será de disfraz y tendrá lugar, según nuestros informes, en la noche del 31 del corriente, para el cual reina ya mucho entusiasmo.

Un accidente lamentable El viernes último, por la tarde, al hallarse limpiando una lámpara de gasolina de las que tiene en el Colegio nuestro joven amigo y querido compañero don Florencio Sosa Acevedo, tuvo la fatalidad de abrirsele el escape de aire y prenderse fuego a la vez, sufriendo graves quemaduras en ambas manos y la cara. Sinceramente lamentamos el accidente, a la par que le deseamos una pronta mejoría.—Sábás P. Correa.

De Hacienda

Libramientos para hoy Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Pesetas D. José Velázquez Sánchez 97.000'00 " Perfecto Valdés 29.145'00 " Alberto Campos Porrata 2.500'00

¡Cosas de los yanquis! Extravagancias en el anuncio La fiebre del anuncio hace que las agencias encargadas de explotarlo discurran y se ingenien para sobresalir y llamar la atención, ya por la rareza y extravagancia de los procedimientos, ya por la originalidad en los textos de sus reclamos. Anuncios curiosos habrán visto nuestros lectores; pero seguramente ninguno del corte del que a continuación copiamos, procedente de una agencia norteamericana, anunciando una empresa de pompas fúnebres. El anuncio dice así: "¿Para qué vivir si por sólo quince dólares podemos hacerle a usted un entierro magnífico?" "¿No es verdad que después de leer el anuncio da ganas de enviar los quince dólares por anticipado, y luego morirse tranquilamente?"

"Gaceta de Tenerife" Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Aclaraciones al decreto de alquileres El desahucio por obras en las fincas

En el expediente contradictorio previo tienen que ser oídos el propietario y todos los inquilinos.—Revisión general de los lanzamientos efectuados

La Gaceta del día 7 del actual mes publica una interesante Real orden de Gracia y Justicia cuyo texto íntegro dice: "Recibidas en este Ministerio quejas y reclamaciones relativas al modo como viene siendo aplicado en algunos casos por las autoridades municipales y las judiciales el precepto contenido en la excepción G) del artículo quinto del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, vigente hasta el 31 del corriente mes, han sido cuidadosamente estudiados los expedientes administrativos y procedimientos judiciales a los cuales se refieren aquellas reclamaciones y quejas. De tal estudio resulta que se han dictado declaraciones de estar un edificio en estado de ruina por la Alcaldía sin más base que el dictamen de un técnico municipal que se limitó a ratificar lo manifestado por un técnico del propietario de la finca, para fundamentar la petición de éste, que interesaba su desalojamiento; que, fundada la declaración de ruina de una finca en el mal estado de los cimientos, entre otros particulares, y el de los tejados, se han efectuado luego obras consistentes, esencialmente, en aumentar un piso al edificio; y que por el Juzgado se ha entendido, consignándolo así en su resolución, que para que un expediente administrativo merezca el nombre de contradictorio no es preciso que todos y cada uno de los que puedan tener interés en él hagan alegaciones y presenten pruebas, ni siquiera que formulen oposición a las peticiones de otro interesado, sino que basta que en él sean parte, cuando se trata de casos como el que motiva esta Real orden, el propietario y el alcalde, éste como representante del Ayuntamiento, y que se notifique (no expresa en qué momento) la existencia del expediente y la resolución final del mismo a aquellos a quienes directamente pueda interesar, como son el propietario y los inquilinos. No es, indudablemente, el espíritu de la excepción G) del artículo quinto del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925, ni lo autoriza su letra, que el expediente contradictorio a que se refiere quede limitado a la intervención del Ayuntamiento o el alcalde y el propietario de la finca de que se trate, como no lo es que se reduzca a la intervención del Ayuntamiento o el alcalde y un inquilino o varios inquilinos, pues en uno y otro caso se correría el riesgo de que el expediente fuera resultado sin oír a interesados que tienen derecho a ser oídos, como son los inquilinos en el primer caso y el propietario en el segundo, efectuándose así la declaración de ruina y la orden de desalojamiento de la finca con sorpresa y en perjuicio de unos o de otros.

El catolicismo en España Cánovas y la enseñanza de la Religión

Con motivo de la reciente interpelación sobre la Enseñanza de la Religión en el Bachillerato, desarrollada por la marquesa de la Ramba en la Asamblea Nacional nos parece de oportunidad, para aclarar las ideas, reproducir algo de lo expuesto en el Parlamento por don Antonio Cánovas del Castillo, hace de ello cuarenta y seis años, puesto que Cánovas pronunció el discurso a que nos referimos en 15 de Noviembre de 1881. Para Cánovas, autor de la Constitución del 76, la Religión Católica era el espíritu y la substancia del Estado español. Era Cánovas enemigo de la imitación servil de la moda europea, y quería que España permaneciese fiel a sí misma, a su espíritu y a su historia. He aquí cómo defendía la actuación del Estado español—Estado católico—frente a la de otros Estados neutros: "Como aquellos países tienen un concepto neutral del Estado; como aquellos países no están informados como lo está el nuestro, por una Iglesia del Estado, que es la Religión católica; como aquellos países entienden de otra manera que nosotros lo que es el espíritu y la substancia del Estado, por eso aplican ese concepto en la forma que lo aplican; pero el principio es el mismo." Cánovas juzgaba intolerable que, so pretexto de investigación científica, se sembraran dudas en el ánimo de los jóvenes de las escuelas e institutos, y se rebelaba contra ellos por su espíritu de católico, por su talento cultivado en la investigación y por conciencia de su deber de gobernarle. Véase cómo se expresa: "Pero, señores, la investigación de la verdad delante de los alumnos de los Institutos; la investigación de los primeros principios de la metafísica realizada con discípulos obligatorios que asisten a las escuelas para poder adquirir un título con que ganarse el sustento, ciencia enseñada de esta suerte, no es ni puede ser la verdadera investigación, la verdadera

ciencia; esto no es más que llevar la perturbación a espíritus infantiles; esto no es más que destruir los cimientos del Estado; esto no es más que destruir la única escuela de respeto que, después de todo, queda en el mundo moderno; esto, en último término, es empezar desde temprano a enseñar la desobediencia y la rebelión; que tiempo tiene luego el hombre para desobedecer y para rebelarse. (Muy bien, muy bien); esto es emponzoñar los gérmenes de vida de una nación, quitándole el sentimiento religioso, sin el cual, sea cualquiera su punto de vista, a mi juicio, y creo que a juicio de la mayoría de los pensadores, de la mayoría de los hombres políticos, toda sociedad es imposible. Todavía en otros países en que hay muchas religiones distintas, la cuestión es muy diferente de como aquí se presenta. Allí se pretende que el niño tiene derecho a que no se le enseñe una doctrina religiosa determinada; pero aquí entre nosotros, donde no puede haber de hecho más que una Religión, cuando se aleja el catolicismo de las escuelas, cuando queréis separar de todas maneras las escuelas del sacerdote católico, ¿por qué no hemos de hablar con franqueza? de lo que se trata es de separar todo principio de religión de la enseñanza, de crear una anarquía moral de que temblaríais vosotros mismos si comprendierais sus consecuencias." Cánovas creía que toda la enseñanza oficial debía estar informada por el espíritu de la Religión católica: "¿Cómo queréis negarle a un Estado católico, a un Estado que tiene una religión propia, la Religión católica; cómo queréis negarle a ese Estado que informe la enseñanza oficial, si bien únicamente la oficial, con los principios que él para sí tiene adoptados?"

Las mejores clases en tarjetas de visitas, blancas y de luto, en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el : **CINZANO** : se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

Gobierno civil

La Junta Provincial de Transportes

En el Gobierno civil se reunió ayer, por la mañana, la Junta Provincial de Transportes, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Benito Quintero, y con asistencia de los vocales señores Pérez Serrano, Figueroa, Soleras, Vandewalle, Junco, Llombet, De Massy, Hernández, y del secretario don Domingo Arozarena.

Se aprobó el dictamen de la ponencia sobre inversión del 80 por 10 de canon en la reparación y ensanche de los kilómetros 2 y 3 de la carretera del Norte.

También se acordó solicitar la ayuda de la Jefatura de Obras Públicas y del Ayuntamiento para llevar a cabo con rapidez el acuerdo antes mencionado.

Visto el expediente para concesión de exclusiva de la línea de Valverde al puerto de la Estaca, se acordó abrir licitación por espacio de dos meses.

Con motivo de la petición de doña María Santos relativa a concesión de exclusiva de la línea Santa Cruz Palma-Los Llanos, se aprobó el dictamen de la ponencia, en el sentido de abrir una información pública por espacio de 30 días.

Fue nombrada una ponencia formada por el jefe de Obras Públicas, vocal militar, ingeniero de autos y representantes de las Cámaras de Industria y Agrícola de esta capital, para que dictaminen sobre las tarifas, material, itinerario, horarios y talleres de la línea de Santa Cruz-Arico (Sur de la isla), con anterioridad a la terminación del plazo para empezar el servicio en dicha línea.

En pro de las facultades de esta Audiencia

En vista del R. D. sobre nombramiento de jueces y fiscales, que concedía esas facultades Audiencia Territorial, el gobernador civil dirigió al Excmo. ministro de Gracia y Justicia, el siguiente telegrama en el día de ayer:

"V. E., que conoce bien islas, comprenderá necesidad mantener facultades nombramiento jueces y fiscales concedida esta Audiencia provincial por interés mejor servicio. Si así lo estima, ruegole aclaración decreto último en tal sentido".

Ayer recibió del ministro de Gracia y Justicia el siguiente despacho: orden que hoy he firmado disponiendo que jueces y fiscales municipales de esa provincia sean nom-

brados por presidente y fiscal de esa Audiencia provincial, respectivamente".

Se complace el gobernador en hacer público este telegrama para satisfacción de la Audiencia e isla de Tenerife.

El viaje del ministro de la Guerra

En su conversación con los periodistas fué interrogado el señor Benito Quintero acerca de la noticia circulada sobre el próximo viaje del ministro de la Guerra a estas islas, manifestándonos que carece de noticia alguna relacionada con dicho asunto.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ebani", inglés, de Liverpool y escalas, con carga general; consignado a Elder.

"San Carlos", noruego, de Londres, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Pyffes.

"Florinda", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores salidos ayer

"Ebani", inglés, para Duala, con carga.

"Viera y Clavijo", español, con carga general, para Las Palmas.

"San Carlos", noruego, con frutos; para Londres y escalas.

Los que viajan

A Las Palmas han hecho viaje doña Dolores Logendio, don Luis Ascano, don Juan Sans, don Teófilo Sevilla y señora, don Juan Sánchez y don José Cañeque.

De Las Palmas han llegado don Manuel Fernández, don Juan Haeny, don Guillermo y doña Angela Tudeta, don Ricardo González, don Eusebio Mesa, don Lucio Hernández, doña Carmen Peña, don Francisco Gil, doña Soledad Diaz e hijos, doña Cipriana Lemes, don Juan Castro, don Victoriano Dorta, doña Isabel Martín, don Domingo Camacho, don Adolfo Peña, don Mercediano Alonso, Ana Medina, don Antonio Ortega, doña Carmen Cabrera, doña Leonor Arocha, doña Carmen Rodríguez y don Juan Galán.

Ecos de sociedad

Viajes

De la isla de Fuerteventura ha llegado a esta capital, con objeto de pasar una temporada, el exdiputado provincial don Marcial Velázquez Curbelo.

El lunes último se embarcaron en Las Palmas para la Península, el alcalde de aquella ciudad, don Salvador Manrique de Lara, en unión de su familia; y el abogado don Juan Sintés Reyes y señora esposa.

Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el letrado don Alfonso Pérez Diaz; y el presidente de aquel Cabildo Insular, don Miguel Pereyra.

Natalicios

El jueves último dió a luz una niña en Las Palmas, la actriz doña Ana Guerrero López, esposa del joven actor don Fernando Diaz de Mendoza y Guerrero.

En esta capital ha dado a luz una niña la joven señora doña Nieves Rodríguez, esposa de don Rafael Delgado Pérez.

Se ha embarcado para San Sebastián de la Gomera, acompañado de su hijo don Francisco, el jefe de Obras Públicas don Francisco Pérez Muñoz.

Con igual destino se ha embarcado don Esteban Martínez, jefe de la línea de Telégrafos, y la señora doña Isabel Veguero, en unión de su hija.

Bodas

Por el doctor don Tomás Zerolo Fuentes, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosita Arriaga Costa, hija de nuestro querido amigo particular el comandante de Infantería don Esteban Arriaga, para el oficial de Intendencia don Alberto Abriquetta.

La boda se celebrará próximamente.

En Buenos Aires ha contraído matrimonio con la señorita Bienvenida Rodríguez, nuestro paisano don Francisco Brito.

El lunes último, por la noche, se celebró en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el enlace de la bella señorita Mercedes Pestano Alvarez, con el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Angel Gómez Poggi.

Bendijo la unión el digno párroco don Francisco Herráiz Malo, actuando de padrinos don Ramón Pérez González y doña Carmela Poggi viuda de Gómez.

Firmaron el acta testifical el inspector de Rentas Públicas, don Ig-

nacio Colmeiros y Rey; el Comisario Regio de Fomento, don Francisco Trujillo Hidalgo; y el médico don Vicente Bernabé Galván.

Al nuevo matrimonio le deseamos muchas felicidades.

Brevemente contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Encarna Montero el comerciante don Santiago Maciá.

Los amigos de lo ajeno

Roban en una joyería

Lo robado asciende a unas mil pesetas

El viernes último, por la tarde, compareció en la Inspección de Vigilancia de Las Palmas Florencio Martel Suárez, de 45 años de edad, de estado soltero, con domicilio en la calle de Triana, número 40, tienda de bisutería, juguetes y otros efectos.

Manifestó dicho individuo que desde hace algunos días se hizo cargo de la vigilancia de otro establecimiento de joyería y bisutería que su hermano Cristóbal tiene en la misma calle número 3, por tener éste que atender a un establecimiento de ultramarinos que tiene en la calle del Cano, y que hará unos cinco días notó que en el establecimiento de su hermano habían entrado algunas personas extrañas y por detrás de la estantería habían metido las manos y se habían llevado unas cuantas carteritas y bolsillos y que por este motivo tenía extremada la vigilancia sobre el establecimiento de su hermano.

Añadió, que el citado viernes y sobre las doce horas tuvo que atender a unos clientes que entraron en su establecimiento y, mientras tanto, penetraron en el establecimiento de su hermano, ignorando quien fuese, y de una vitrina del mostrador se llevaron alhajas finas y de bisutería por valor de unas mil pesetas.

Dijo que ignora quien o quienes puedan ser los autores del robo.

La Policía practica activas gestiones para la detención de los autores. Del hecho se ha dado cuenta al juez de Instrucción de Vegueta.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Virginia Macías Lemes, José Guillermo Lentini Loduona, Francisco Hernández Delgado, y Eugenio Valle y Benítez.

SOCIEDADES

El Centro Ramblense

Para el año próximo ha elegido la siguiente Junta directiva el Centro Ramblense, de San Juan de la Rambla:

Presidente, don Pedro Alejandro Rodríguez González; vicepresidente, don Antonio Díaz Llanos Bautista; tesorero, don Antonio Oramas Cué; secretario, don Benigno de Torres Oramas; vicesecretario, don Antonio Montes Bautista; vocales, don Ramón Lorenzo Hernández, don José Díaz Llanos Bautista y don Rosendo Toledo Torres.—Sección de Recreo: presidente, don Rogelio Oramas Cué.—Sección de Instrucción: presidente, don Lorenzo Rodríguez González.

El Gabinete Literario

Para el año próximo ha elegido el Gabinete Literario, de Las Palmas, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Ariles Gutiérrez; presidente de Fomento, don Domingo Guerra del Río; presidente de Recreo, don Pedro Santamaría y Bravo de Laguna; tesorero, don Manuel Navarro Díaz; contador, don José Bravo de Laguna y Cortés; secretarios, don José Mendoza Ramírez y don Rafael Guerra Molina; vocales, don Manuel Marrero Romero, don Agustín Marlinón Fernández, don Francisco González Medina, don Manuel Valle Gracia y don Agustín Melián Cabrera.

El Círculo de Arenales

Para el año próximo ha sido elegida por el Círculo de Arenales, de Las Palmas, la siguiente Junta directiva:

Presidente don Juan Vera y Jiménez; presidente de Fomento, don Pedro Isidro Suárez Jerez; presidente de Recreo, don Jerónimo Gallego López; bibliotecario, don Andrés Cabrera y Cabrera; tesorero, don Juan López Peña; contador, don Vicente Araña Navarro; secretarios, don Manuel Jiménez Hernández y don Joaquín García Quévodo; vocales, don Eduardo Alemán González, don Moisés Rodríguez González, don Manuel Pineda Valido, don Antonio Sánchez García y don Juan Sosa Molina.

El Círculo Agrícola Comercial

La sociedad Círculo Agrícola Comercial, de Arucas, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Pedro Hernández Pérez; vicepresidente, don Manuel Suárez Medina; presidente de Recreo, don Julio Caubín Ponce; secretarios, don Luis Martín Barbosa

y don Cástor Janariz Valencia; tesorero, don Juan Cabrera Henríquez; contador, don Teodoro Rosales Quévodo; bibliotecario, don Alfonso Ferrera Pérez; vocales, don Bernardino del Toro, don Antonio Rodríguez Uribe, don Rafael Martín Barbosa y don Domingo Martín Benítez.

Actualidades

Los frutos canarios

La casa de frutos establecida en Barcelona, que gira bajo la razón social de Viuda de Leopoldo Benítez, dice telegráficamente a su representante en esta plaza, don Emilio Mandillo:

"Mercado tomates flojo, creo conveniente no embarcar, pues dada abundancia fruto país, está vendiéndose entre 5 y 7 pesetas c/ 10 Kg. en plaza".

Agrupación artística

Los notables elementos artísticos Santiago Alvarez, concertista de guitarra; Torres Romero, recitador y monologuista, el excéntrico "Valdivia" y el joven barítono Julio Lorenzo, han constituido en esta capital una agrupación artística.

Dicha agrupación ha sido designada con el nombre de "Euterpe", siendo el propósito de sus elementos emprender en breve una tournée artística por las islas, para lo cual cuentan con un selecto repertorio de recitales de guitarra, tangos argentinos, trozos de ópera, zarzuela, monólogos, cuentos y otros números de verdadera atracción artística.

Dado el noble interés que guía a estos entusiastas jóvenes, cuyas condiciones artísticas son conocidas en esta capital, es para augurarles un franco éxito en la empresa que en breve iniciarán.

Información militar

La Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife

En atento B. L. M. nos comunica el señor coronel-presidente de la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife, don Alberto Rodríguez de Rivera y Gastón, que las oficinas de dicho organismo y las de la Zona de Reclutamiento y Reserva Tenerife 49, Caja de Reclutas 118 y Circunscripción de Reserva 73, han quedado instaladas, desde el día 16 del actual mes, en el local que ocupa la escuela del Excmo. capitán general, (cuartel de Caballería).

CALZADOS MINERVAS.A.

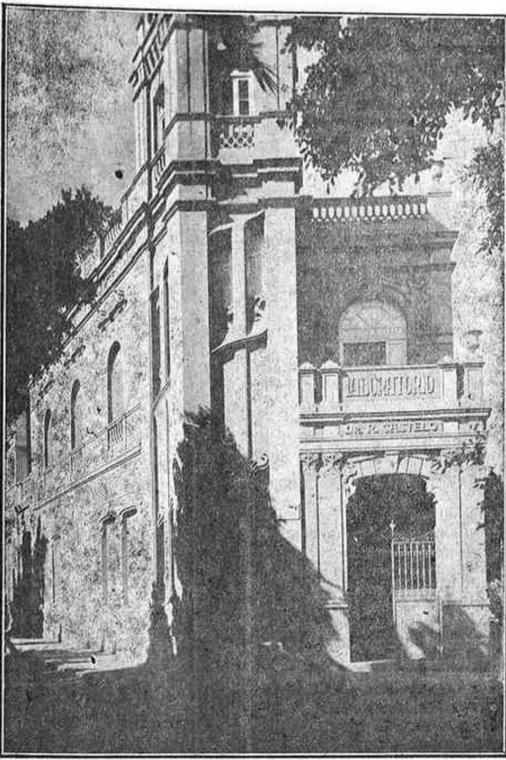
Valentín Sanz, 16 (frente a la Plaza del Príncipe)

LOS ALMACENES DE CALZADO MAS IMPORTANTES DE LAS ISLAS

A nuestros precios no puede llegar la competencia. Vendemos mucho porque vendemos barato y vendemos barato para vender mucho.

VALENTIN SANZ, 16. --- TELEFONO NUM. 657.

La labor de un sanitario EL DOCTOR CASTELO, SU LABOR PUBLICA Y EL LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS



Fachada del Laboratorio de Analisis Médicos

Hemos visitado al Dr. Castelo en su Laboratorio de Analisis Médicos, para obtener un resumen, que estimamos interesante, de la labor realizada. Vino el doctor Castelo a ejercer la Dirección de Sanidad Exterior en Diciembre del año 1921 y es, sin duda, realmente, abrumadora su labor.

Desde Agosto del año 1923 instaló su Laboratorio de Analisis Médicos, en el que, según los libros y estadísticas que cuidadosamente lleva se realizaron en dicho año 199 análisis, en 1924 fueron 681 en 1925 en número de 1.012, en 1926 de 1.072.

Además lleva realizados 441 tratamientos antirrábicos.

Pero no ha sido una labor interesada y egoísta la del dicho doctor en su gestión profesional entre nosotros, como lo prueban los hechos que a continuación citaremos.

Vino realizando, mientras no se podía hacerlo en el antiguo Laboratorio Provincial, los análisis del servicio de profilaxis dependientes de la Inspección Provincial de Sanidad, los requeridos por los enfermos de la Beneficencia pública y los de varios centros benéficos no oficiales, como consta en documentos que nos mostró y es público.

Por ello recibió oficios laudatorios y asimismo, la Junta Provincial de Sanidad consignó un voto de gracias a su favor.

Pero culmina su obra con la aparición de la intensa epizootia de rabia que padecemos y con ocasión de la cual él hubo de establecer el tratamiento, por vez primera realizado en Canarias, con vacuna aquí obtenida y ofrecerlo al Ayuntamiento de esta capital y realizarlo gratuitamente a múltiples personas mordidas, por cuya excelsa acción el Municipio solicitó para el Dr. Castelo, en unión del Colegio Médico, y de los mismos Municipios y Colegio de Badajoz, su ciudad natal, la Cruz de Beneficencia.

Cruz solicitada y cuyo expediente, que dicho de pasada aún no fué resuelto, que fué fundada además de este hecho por demás meritorio, en toda la actuación sanitaria del Dr. Castelo, de defensa sanitaria de esta ciudad, labor callada y ruda, poco conocida por su índole, pero, en alto grado, meritoria.

cina de este Distrito, de la que es académico numerario.

El problema de la lucha antituberculosa, acerca del cual llamamos, por cierto, la atención de la Junta Provincial de la misma, fué por él planteado e impulsado; predicó acerca del mismo, escribió, luchó con la Junta de la que es vicepresidente de su Sección Técnica, realizó la primera Fiesta de la Flor en la Orotava, con la colaboración de la Junta, desde luego, Lucha y luchará; hace falta, sin duda, ayudarlo.

Su labor cultural merece párrafo aparte: periodista de toda su vida, sus primeros artículos y trabajos literarios son de cuando contaba quince años, ha continuado en la esfera profesional su labor de divulgación, hablando y escribiendo. Múltiples periódicos profesionales, racionales y extranjeros han publicado trabajos de él. Publica las cartillas de "Divulgación sanitaria" sobre diversos asuntos. Ha formado parte y trabajado, predicando, en la "Sociedad para el fomento de la Cultura y de la Higiene en España". Finalmente creó y dirige el periódico profesional "La Medicina Canaria".

Tiene publicados folletos, trabajos múltiples y su obra *La defensa frente a la peste*.

Ha sido auxiliar de la Facultad de Medicina de Cádiz, interno numerario por oposición y es académico numerario de la Real de Medicina de Canarias.

Es doctor en la Facultad de Medicina y casi farmacéutico: es verdaderamente doctor, es decir, maestro, porque el cariño verdadero de este hombre, a parte la investigación científica, es la enseñanza.

Su carrera literaria, que también hemos esbozado, arroja de 44 asignaturas, 30 sobresalientes, 10 notables, 4 aprobados y 18 premios. Tiene sobresalientes en sus

títulos de bachiller, de licenciado y de doctor en Medicina.

Tiene estudios cursados y aprobados en la Escuela Española de Tisiología, en el Instituto de Alfonso XIII (varios), en el Instituto del Príncipe de Asturias, etc.

Su predilección por las cosas de Laboratorio data del primer año de su carrera: aún vive y explica su cátedra su primer maestro de Histología, el Dr. don Mauricio Domínguez Adame, catedrático de Sevilla, a quien venera. Uno de los microscopios que el Dr. Castelo posee data de entonces: ese aparato ha convivido con él.



Distintas secciones del Laboratorio de Analisis Médicos

biológico, Cámara oscura, Vacunas, Sección de química, despacho, electricidad sala de espera, departamento de observación de animales.

Tiene en proyecto múltiples cosas y entre ellas la construcción en el hermoso patio central de un gran Laboratorio general.

El alcalde de la capital, don Santiago García Sanabria, los representantes de la Prensa y el presidente accidental y algunos vocales del Colegio Médico, visitaron el Laboratorio del Dr. Castelo hace algún tiempo como aparece en una de las adjuntas fotografías.

GACETA DE TENERIFE al dar a conocer y exaltar la labor de este hombre, uno de los valores positivos de nuestra capital

le excita a no desmayar en su obra, pues ella es, no la labor de un médico que ejerce y cuyo ejercicio es solo en provecho propio, sino la obra callada y continua de quien siempre piensa en el público interés de los problemas sanitarios en su doble aspecto de realización y de apostolado.

Pide también una mayor atención, un poco de ambiente y de ayuda a la obra de este hombre, que, aunque espíritu tenaz y trabajador, ha de tener sin duda momentos de desmayo.

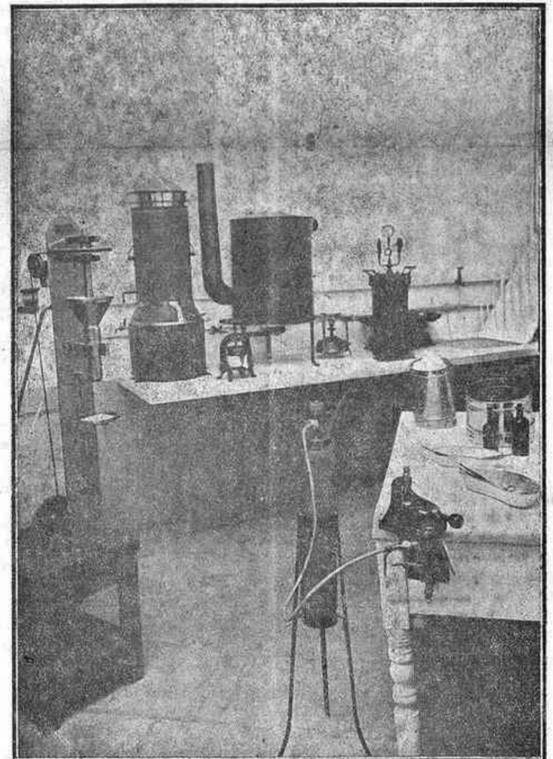
Pide, últimamente, que los llamados a ello activen la concesión de la recompensa tan justamente solicitada.



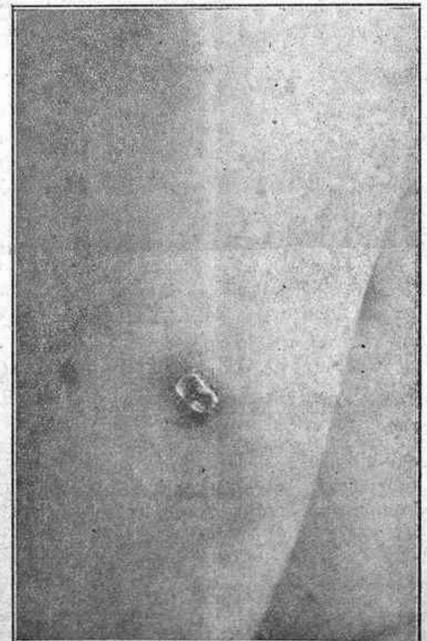
Conejo inoculado con virus de Levaditis



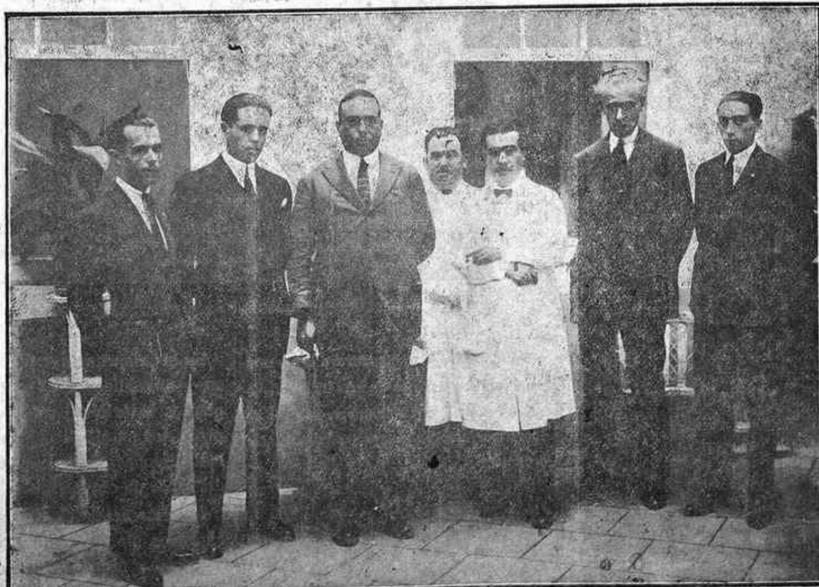
Grupo de enfermos sometidos a tratamiento antirrábico



Departamento de obtención de vacunas



Pustula vacunal obtenida con vacuna de Levaditis, preparada en este Laboratorio



El alcalde de la capital, representantes de la Prensa y del Colegio Médico, durante su visita al Laboratorio

El Dr. Adame aun recuerda a su discípulo predilecto.

También estuvo, ya más tarde, en el Laboratorio de la Facultad de Madrid con el sabio Cajal y con el insigne Dr. Tello.

Por oposición ingresó en el Cuerpo de Sanidad Exterior, donde lleva quince años de servicio intenso.

Como inspector provincial de Sanidad actuó en cosas epidémicas entre nosotros, siempre con éxito: el Municipio de Arona—como en otras regiones qros—el de Mahón, por ejemplo—consignaron votos de gracias a su favor por su gestión sanitaria.

Mucho, muchísimo, todo demostrado, podríamos aun decir de la labor de este hombre; pero ello podría parecer en alto grado parcial, dado, también, nuestro cariño, pues en esta Casa se quiere al doctor Castelo como a cosa propia.

Unas palabras, pues, ya solamente, de su Laboratorio, centro que honra a nuestra ciudad.

En hermoso edificio y ocupando completamente su piso bajo, en la plaza de 25 de Julio, 5, se alza el dicho centro.

Consta de diez dependencias destinadas a arsenal de material, laboratorio de extracción de productos, Laboratorio Bacte-

Algunas anécdotas curiosas del Laboratorio

No es infrecuente la solicitud de un psico-análisis: nos explicaremos. Se presenta un pollo, que trae el cuerpo del delito lúcido cuidadosamente en un papel. Desfiló, un tanto turbado. ¿Pueden ustedes analizar esto? Es un bombón lo que aparece.

—¿Pero, qué desea usted saber, si tiene alguna sustancia tóxica? ¿Qué sustancia sospecha?

El pollo se turba más. —No, yo quería saber que han podido hacer para que no me quiera ELLA.

Como ustedes ven es un caso de psico-análisis, que, claro es, no lo resuelve el Laboratorio.

Otras veces, también, son ellas, ¡pobres niñas!, las que vienen invocando el por qué del análisis, para resolver, vanamente, estos casos que creen de maleficio.

Los medios de locomoción también son varios: los transportes terrestres más variados, los marítimos, finalmente los aéreos nos han servido de medios de conducción de análisis.

Cuando vinieron nuestros intrépidos aviadores militares condujeron para el Laboratorio algunos análisis de los puntos de África, enviados por algún colega.

Recordamos y recordaremos toda la vida, en la época de la epizootia de rabia el famoso caso del *burro hidrófobo*. Fué por allá, por el limpio barrio del Cabo, donde vivía y seguiría seguramente viviendo, un pobre hombre, poseedor de un burro.

Cierta día se presentó en el Laboratorio diciendo que el burro mordía a todo el mundo: ¡debía tener rabia!

Fuimos para inquirir la causa, si podíamos, de este asunto. Y cual no sería nuestra sorpresa al saber que el burro, que estaba en un local donde había algunos automóviles y sus correspondientes *chauffeurs*, era tratado por estos *enemigos de gasolina*!

Claro es que rabia. ¡Y con razón!

Hubo entonces, a más de los casos de hidrofobia, (pero ésta de veras), en perros, en gatos, en terneras..., y otra falsa alarma de supuesta hidrofobia en las ratas.

También fueron tratados enfermos con mordedura causada por personas: una de ellas con una mordedura enorme en un brazo. Otra, un compañero que ejerce en

cosas de rabia. Por precaución fué tratado el chico.

¡Aun temerá más a las ratas!

Nuestra profesión tiene para el público indocto, en esta especialidad del Laboratorio, algo de brujería. Es la razón por la que, algunos curanderos, *recetan* por lo que el vulgo llama *las aguas* (la orina).

Los *asombros* en esta clase de gentes son frecuentes. Las personas que siguen un régimen principalmente vegetariano

co, excepto en el caso ciertamente raro de carecer de sensibilidad, ha de ser bueno y noble: ¡que nada hay que haga más hermanas y buenas a las almas que el dolor y el sufrimiento!

Los casos tristes que en la Clínica se nos presentan a diario con todo el aparatoso escenario de la muerte y de todas las miserias, también se nos aparecen en el Laboratorio, en la mirada angustiada del enfermo que pide se le diga el resultado de un análisis, que, de ser positivo, es fatal para él o para el pequeño que se reuerce en el lecho.

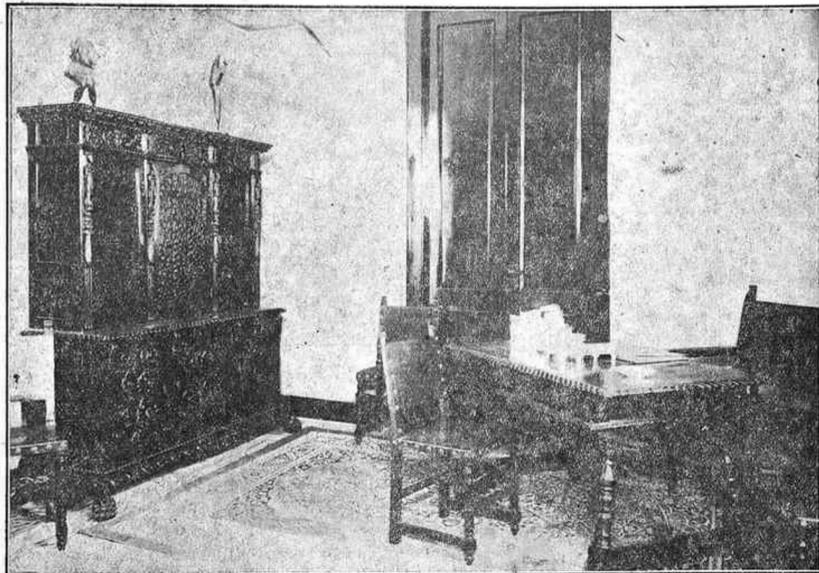
Aquello que aquel diáctamen contiene

aquello que va encerrado en aquel sobre y muchas veces expresado en forma no inteligible para el vulgo, equivale, en ocasiones, a una sentencia de muerte.

¡Y es un alma que pide, con el espanto y la ansiedad en los ojos, que le digan si va a morir ella o un hijo querido!

Si la vida es toda tristeza para aquellos que tienen sensibilidad, la del médico lo es más, como lo es la del sacerdote, eterno héroe que revolviéndose en el fango de las miserias humanas, ha de salir de él limpio, inmaculado, pero sintiendo el horror de la podredumbre que le rodea.

Dr. R. CASTELO.



Despacho de la Dirección del Laboratorio de Análisis Médicos



Grupo de señoritas que postularon en la Fiesta de la Flor, verificada en la Orotava por la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa por primera vez en Canarias

presentan con frecuencia en el sedimento de sus orinas—sobre todo consumiendo determinadas verduras—cristales de ácido oxálico, fácilmente indetectables.

¡Y es de ver la cara de asombro de algunos cuando se les dice, viendo *las aguas*, lo que han comido!

Al lado de toda esta gama de cosas, muchas de ellas alegres, están los casos tristes, más abundantes, desgraciadamente, en la vida del médico que los primeros y que nos convierten en hermanos y constantes receptores del humano dolor.

Y es por ello, sin duda, y por el sacrificio que supone, por lo que nuestra profesión, bien llevada, es sacerdocio.

Es por ello también por lo que el médi-

En la Sección de Rabia se continúa realizando la vacunación específica con vacuna obtenida en el Laboratorio, para evitar su atenuación con el transporte y la consiguiente temperatura a que se la somete por consecuencia de aquel.

Se realizan a diario las reacciones de Wassermann por métodos seleccionados, aglutinaciones con gérmenes vivos, hemocultivos y demás investigaciones bacteriológicas.

Se realizan análisis clínicos de esputos, jugos gástricos, orinas, pus, etc., y con carácter urgente (el tiempo indispensable) cuando así se solicita.

En la Sección de Vacunas se obtiene la antivariólica del Dr. Levaditi, registrada como especialidad en la Dirección general de Sanidad, estando en estudio la obtención de otros productos inmunoterápicos.

Estadística de los análisis hechos en el Laboratorio del Dr. Castelo, desde su fundación

	1.923	1.924	1.925	1.926
Orinas	91	212	408	408
Wassermann (reacciones de)	24	123	219	244
Autovacunas	10	22	8	12
Investigaciones de pus	7	4	0	2
Serodiagnósticos	1	7	10	17
Determinación de albumina en orinas	88	16	4	29
Determinaciones de Glucosas en orinas	2	33	11	30
Investigaciones bacteriológicas de pus	8	74	0	19
Análisis de esputos	14	80	123	115
Fórmulas leucocitarias	4	8	6	10
Recuentos globulares	3	4	4	4
Exámenes bacteriológicos del sedimento de orinas	5	11	25	13
Inoculación a cobayas (tuberculosis)	3	4	5	5
Exámenes de líquidos abdominales	2	2	0	0
Análisis de jugos gástricos	3	17	38	70
Análisis de heces fecales	2	5	19	8
Análisis de aguas	1	0	2	2
Análisis de hemoglobina	1	0	0	0
Valor globular	1	0	0	0
Exámenes de secreción uretral	1	3	5	6
Análisis de líquido céfalo raquídeo	11	11	3	1
Exámenes de moco nasal	2	3	1	3
Diagnóstico de la difteria	3	2	2	0
Investigación de paludismo	1	2	13	11
Análisis de leche	1	0	0	2
Determinaciones de ácido úrico en orinas	0	0	0	0
Hemocultivos	0	4	7	5
Investigaciones del bacilo de Hansen	0	2	1	0
Exámenes de secreciones	0	4	0	3
Análisis de glucosa en sangre	0	8	7	12
Análisis de urea en sangre	0	5	8	10
Análisis de tumores	0	6	8	13
Desviaciones del complemento	0	2	0	0
Substancias alimenticias	0	5	15	8
Cloruros en sangre	0	0	1	1
Diagnósticos de rabia	0	0	3	0
Constante de Ambar	0	0	1	0
Citodiagnósticos gástricos	0	0	0	2
Esquemas de Arneht	0	0	0	3
Líquido pleurítico	0	0	0	1
Determinación de úrico en sangre	0	0	0	1
Secreción de un pecho	0	0	0	2
Análisis de escamas	0	0	0	2
Totales.....	199	681	1,012	1,072

Tratamientos antirrábicos. 141

RESÚMEN

1.923.	199
1.924.	681
1.925.	1.012
1.926.	1.072
	2.964

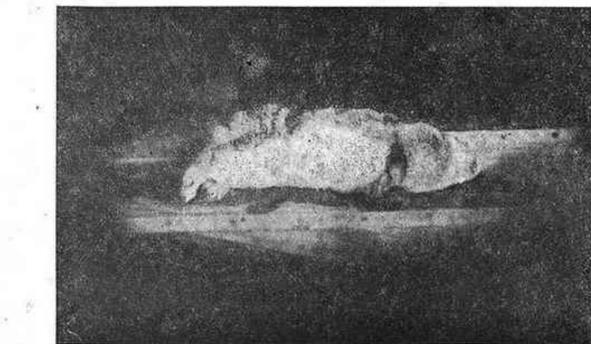
No se incluyen múltiples vacunaciones antivariólicas etc ni los trabajos del año en curso.



esta provincia, y que fué mordido por una *vieja*. La infeliz falleció a los pocos días a consecuencia de hidrofobia: había sido mordida por un perro hacía unos tres meses, no dió importancia al hecho y rabió.

Los mordidos por humanos fueron tratados, por su deseo, a pesar de no conocerse, hasta hoy, contagios de este origen.

Antes decíamos el caso de las ratas hidrófobas: fué un simpático pequeño, hijo de un querido colega, el que fué un día mordido por una rata. (Por algo los chicos las temen tanto.) El padre se alarmó, inquirió, pidió consejo, entre otros al señor García Izcara, recientemente perdido para la Ciencia, hombre muy enterado de



Conejo inoculado con virus de Levaditi

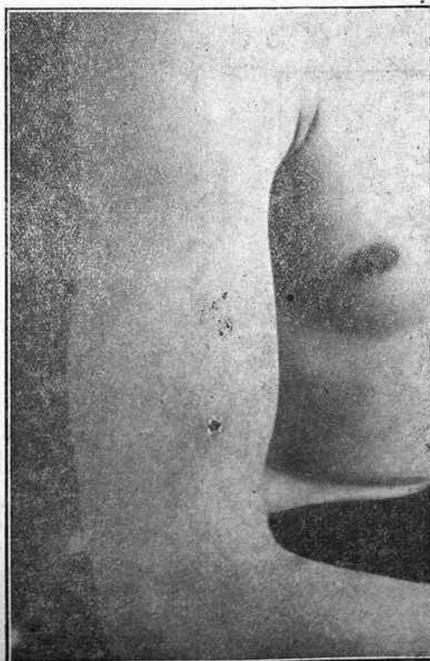
Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg, para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

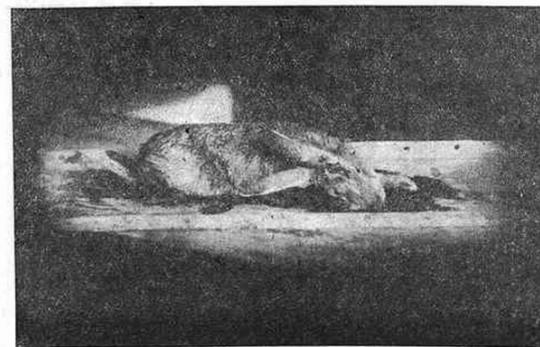
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRÁBICO.



Pustula obtenida con la vacuna de Levaditi



Una vista de la Sección bacteriológica



Conejo inoculado con virus rábico

En 1.º de Enero se inaugurará la Sección de Química Biológica de este Laboratorio con los nuevos métodos microquímicos de investigaciones en sangre y otros líquidos orgánicos.

Se obtienen autovacunas por nuevos procedimientos y los yatrovacunas conteniendo todos los antígenos del organismo enfermo.

En el Laboratorio se facilitan a los señores médicos y al público receptores estériles para recogida de productos patológicos y, asimismo, instrucciones, si se solicitan, acerca del modo de obtenerlos.

Las extracciones de sangre, jugos gástricos, etc., se realizan en el Laboratorio y previo aviso a domicilio, caso necesario. Fuera de la localidad instrucciones por cartas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El nuevo Cardenal Primado de Toledo

Agradece al Monarca el nombramiento

Madrid 20 215.—Comunican de Burgos diciendo que ha hecho viaje a Madrid el Arzobispo de la Diócesis doctor Segura.

El objeto de su marcha a Madrid es cumplimentar a S. M. el Rey, agradeciéndole el nombramiento de Arzobispo Primado de Toledo.

La imposición del solideo cardenalicio

El nuevo Primado regresará a Burgos el día 22 del actual, en cuyo día se verificará la imposición del solideo cardenalicio.

Dicha ceremonia se celebrará en la capilla de la Universidad Pontificia.

El domingo de Pascua tendrá lugar en Palacio la imposición del birrete cardenalicio, que efectuará Su Majestad el Rey.

Hará su entrada de Cardenal en la Diócesis de Burgos el día 27 de este mes, acompañado del abogado Pontificio.

La Asamblea Nacional De vacaciones

Madrid 20 215.—Desde mañana comenzarán las vacaciones de Pascua en la Asamblea, suspendiéndose sus tareas las secciones, que se reanudarán el día 10 de Enero próximo.

Un hombre se cae al río y perece ahogado

En el momento de la desgracia le acompañaba un hermano

Madrid 20 230.—Comunican de Sevilla que el empleado en los talleres de máquinas de la Compañía ferroviaria M. Z. A. José Rodríguez Blanco, al pasar, por la noche, de regreso de su trabajo, por el puente del Ferrocarril de Huelva, sin que se conozcan aún los motivos, José cayó al Guadalquivir.

Un hermano que lo acompañaba, presa de un fuerte ataque nervioso, no pudo articular palabra al ir a denunciar lo ocurrido al José, y cuya desgracia no pudo él evitar.

Como a la hora que ocurrió el hecho no había lancheros por aquel lugar, la desgraciada víctima desapareció en el río sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

Varias noticias

La Asamblea de Profesorado del Magisterio

Madrid 20 215.—Hoy se ha vuelto a reunir en sesiones la Asamblea de profesores de Escuelas Normales, continuando sus tareas.

Consistorio secreto

Según comunican de Roma, esta

Acuerdos importantes

Junta de Inspección Fitopatológica

En vista de los bajos precios que están alcanzando en los mercados ingleses y alemanes los tomates de estas islas ha acordado, en sesión celebrada el lunes último, prohibir desde el día 22 del presente mes el embarque a dichas naciones de las segundas marcas y de las primeras que no estén perfectamente seleccionadas proponiéndose observar con rigor este acuerdo hasta que varíen las circunstancias actuales, a cuyo efecto se ha dirigido por el presidente de la Junta el siguiente telegrama a todos los alcaldes de las islas de Tenerife, Palma y Gomera:

"Ruego a usted, en evitación de perjuicios haga saber con la mayor rapidez posible a todos los exportadores de tomates de ese término que esta Junta, en vista actuales circunstancias porque atraviesan mercados ingleses y alemanes, ha acordado prohibir a partir del día veintidós del actual el embarque para dichas naciones de las segundas marcas así como de las primeras que no estén perfectamente seleccionadas. La Junta, en beneficio de los exportadores, observará con rigor esta disposición mientras lo exijan la normalidad de los mercados avisando oportunamente cualquier otro acuerdo."

Igualmente y con objeto de uniformar las medidas en la inspección de frutos, se ha dirigido al señor presidente de la Junta Fitopatológica de Las Palmas el siguiente telegrama:

"En vista precios ruinosos a que se cotizan tomates en mercados ingleses y alemanes por abarrotamiento fruta, esta Junta ha acordado en sesión celebrada hoy, prohibir embarque para dichas naciones segundas marcas y exigir con rigor que las primeras vayan perfectamente seleccionadas. Lo participo a V. S. por entender que para defensa intereses agricultores y exportadores es indispensable procedan de acuerdo esta Junta y la de su digna presidencia."

mañana celebró el Pontífice un Consistorio de carácter secreto.

Añaden que procede la creación de cinco nuevos Cardenales, entre los cuales figura el Primado de España, doctor Segura.

Hilario Martínez vence a Eilly Algiers

Madrid 20 1730.—Se reciben noticias de Bóston dando cuenta de un nuevo "match" de boxeo en el que ha intervenido Hilario Martínez, teniendo por contrincante al americano Eilly Algiers.

Agregan que el encuentro fué a diez asaltos, venciendo netamente por puntos el español al último asalto.

Dicen también que el "match" estuvo muy reñido, siendo Hilario Martínez muy ovacionado al finalizar el encuentro.

Clausura de una Asamblea

Madrid 21 215.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de profesores de Escuelas Normales, aprobándose las conclusiones.

La enfermedad del Obispo de Zamora

Comunican de Zamora que dentro de la gravedad en la enfermedad que padece el Obispo de la Diócesis, hoy ha experimentado una notable mejoría.

Agregan las anteriores noticias que hoy estuvo en el Palacio Episcopal el Arzobispo de Valladolid, visitando al ilustre enfermo.

Desesperada situación del submarino S. 4.

Según noticias que se reciben de Nueva York, el violento temporal reinante impide se efectúen las operaciones de salvamento del submarino S. 4.

Agregan que se ha perdido toda esperanza para poder salvar a los tripulantes.

El último mensaje que se ha recibido de los supervivientes de dicho submarino fué lanzado esta mañana con martillo A. R. diciendo que sólo tendrían oxígeno hasta las seis de la tarde.

Nuevo Canciller de la Iglesia

Comunican de Roma que en el Consistorio celebrado ayer, el Pontífice nombró al Cardenal alemán Freywitz, Canciller de la Iglesia.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA "El Centenario"

Con el estreno de la comedia en tres actos "El Centenario", original de los hermanos Alvarez Quintero, se presentó anoche en el escenario del teatro Guimera la compañía del notable actor Francisco Morano, en la sexta función de abono.

El conocimiento tan perfecto que poseen los hermanos Alvarez Quintero de las costumbres andaluzas, se pone de manifiesto, una vez más, en "El Centenario", que constituye un cuadro vivo de escenas andaluzas.

Los autores, con su maestría en el manejo de la técnica teatral, hacen desfilar diferentes tipos, tan perfectamente dibujados, que dan la sensación de haber sido arrancados de la realidad para trasplantarlos a la escena.

Están las escenas muy bien dialogadas, que los autores aderezan con esa amenidad tan proverbial en ellos, no desprovista de interés, y salpicada con momentos de verdadera oportunidad en ocurrencias andaluzas.

Toda la obra gira alrededor de la simpática figura de Papá Juan, que al cumplir el centenario reúne a toda su descendencia, desarrollándose con tal motivo escenas muy originales.

Francisco Morano interpretó como él sabe hacerlo el difícil personaje de Papá Juan, realizando una labor inmejorable y a la altura de su fama.

También Fifi Morano encarnó en una excelente Currita con gran naturalidad y excelente dón de artista. Contribuyeron igualmente al éxito de la obra, en una acertada labor, Lola Kaiser, Eloisa Vigo, Consuelo Monteagudo y Angeles Campos, y los señores Morano (Marcial), Cañizares y Cabrera.

Para hoy

Esta noche, en séptima función de abono, se pondrá en escena el estreno de "El placer de la Honradez" originalísima obra en tres actos del discutido autor siciliano Luigi Pirandello, que ha obtenido gran éxito en los teatros del Extranjero.

En esta obra realiza el gran actor Francisco Morano, una verdadera creación.

Ultimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, naticios, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Del Gobierno

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Madrid

Madrid 20 1730.—Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Madrid, presidiendo el acto el gobernador civil.

Por unanimidad fué elegido alcalde de la corte el señor Arislizábal. Con tal motivo pronunció un discurso, exponiendo el programa municipal que se propone seguir.

Después se procedió a la elección de los cargos de tenientes de alcalde y concejales jurados.

Referencia del Consejo

Madrid 21 215.—En la Presidencia se reunieron hoy en Consejo los ministros, presidiendo el marqués de Estella.

Al salir de la reunión, el jefe del Gobierno se detuvo breves momentos a conferenciar con los periodistas, a quienes dió una ligera referencia de lo tratado en dicho Consejo.

Nos manifestó que se habían aprobado muchos expedientes.

También dijo que se aprobó el presupuesto para las posesiones españolas de África Occidental.

Igualmente aprobó el Consejo las normas relacionadas con la ejecución del decreto para la construcción de casas para funcionarios del Estado.

Por último nos expresó que se trataron en el Consejo otros asuntos de menor interés.

Después el marqués de Estella se despidió de los periodistas, trasladándose desde la Presidencia a un hotel de esta corte, con objeto de asistir a un banquete que han organizado las sociedades españolas de Ultramar.

Dicho banquete es en honor del jefe del Gobierno y del embajador de Cuba, que negociaron el convenio hispano-cubano, firmado hace unos días.

Notas palatinas

Cumpleaños de la Infanta Isabel

Madrid 20 1730.—Hoy celebra la Infanta Isabel el día de su cumpleaños, por cuyo motivo la corte ha vestido de gala.

S. M. el Rey, después de despachar con el marqués de Estella, marchó con las Reinas Cristina y Victoria y las Infantas al Palacio de doña Isabel.

Las egregias personas oyeron Misa en la capilla del Palacio de la Infanta Isabel, a quien felicitaron.

Cumplimentando a los Reyes

De regreso a Palacio, S. M. el Rey recibió en audiencia al Primado de España, doctor Segura, quien agradeció al Monarca el nombramiento de Arzobispo de Toledo.

La Reina Victoria recibió a los embajadores de Alemania y al conde de Casal.

También doña Victoria se ocupó hoy en despachar asuntos con el Patronato de la Liga antituberculosa.

Vida judicial

Las vistas civiles

El viernes último se celebró en la Audiencia Territorial de Las Palmas la vista de los autos incidentales procedentes del Juzgado de Primera Instancia de Icod y seguidos por la Empresa "Canuto" contra el Heredamiento de Aguas de Icod, sobre mejoras de apelación.

Informaron los letrados señores Melo y Mesa.

—La citada Audiencia Territorial ha dictado sentencia en el incidente promovido por don Indalecio Henríquez Marrero, en el Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, sobre reposición de un auto, revocando el recurrido sin hacer expresada condena de costas.

Una circular del Consejo judicial

El Consejo judicial dirige a los presidentes de las Audiencias Territoriales una circular referente a las medidas de precaución adoptadas por el Real decreto de 24 de Diciembre de 1926, que reglamentó cuanto hace relación a los depósitos y consignaciones de cantidades acordados por virtud de mandato judicial, en actos civiles o criminales.

El Consejo judicial recomienda ahora, entre otras, las siguientes prevenciones:

"Acordada la devolución de un depósito o consignación de cantidad, se entregará el resguardo y el mandamiento a la orden, necesarios al efecto, a la persona interesada, para que por sí misma lo retire.

Mediante poder en forma podrá también librarse la orden de devolución a favor de otra persona; pero en tal caso habrá de ser ésta quien directamente recoja el depósito o consignación."

Vista de una causa en el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Por injurias al Gobierno y al Ejército

Madrid 20 1730.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra los estudiantes Gracco, Marsa, Jiménez, Siles y Labrador.

Han sido procesados por injurias al Gobierno y al Ejército por medio de hojas impresas que circularon clandestinamente en el año 1925.

El Consejo de Guerra condenóles a la pena de seis meses y un día de prisión.

Hoy, al verse la causa en el Consejo de Guerra y Marina, el fiscal les ha pedido la misma pena.

Los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados, fundándose en la falta de pruebas.

Encuesta acerca del porvenir del liberalismo español

Lo que dice Vázquez Mella

Madrid 20 1730.—Continúa la encuesta abierta por un periódico de esta corte para conocer las opiniones de diferentes personalidades acerca del porvenir del liberalismo español.

Últimamente ha sido interrogado el ilustre orador don Juan Vázquez de Mella, quien ha contestado diciendo que en su opinión debe suprimirse.

La opinión de Benavente

También el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente ha intervenido en la encuesta acerca del porvenir del liberalismo.

Ha dicho que está escarmentado de opinar de cuanto se refiera política, debido a la intransigencia de las derechas y de las izquierdas, que niegan agua y fuego a quien no está incondicionalmente a su lado.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El cupo de la Armada

Madrid 20 1730.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su número de hoy una disposición fijando en 6.206 el número de hombres que han de componer el cupo de la Armada.

Subasta de terrenos para cultivo

También publica dicho periódico oficial otra disposición sacando a subasta ocho mil hectáreas de terreno para cultivo en la región de Río Muni, en la Guinea Española.

De Inglaterra

Constitución de una poderosa compañía de películas

Londres.—Se anuncia la constitución de una compañía completamente británica con un capital de cinco millones de libras esterlinas para explotar el negocio de películas.

Aunque en plan no se ha hecho aún público hay entabladas negociaciones que se espera tengan feliz resultado.

El proyecto comprende la inclusión de todas las organizaciones de expositores británicos y la restauración de la producción de cintas británicas.

El plan ha sido concebido después de la aprobación por el Parlamento de la ley de cuotas de películas.

Prohibición de entrada de periódicos comunistas en Jerusalén

Londres.—Comunican de Jerusalén que ha sido prohibida en Palestina la circulación de tres órganos comunistas: "Pravda" e "Isvestia" redactados en ruso, y "Emes4, redactado en yidish.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un conato de incendio en la Orotava

Comunican de la villa de la Orotava, que poco después de la una de la madrugada del lunes último, se dió la voz de fuego en la iglesia de San Juan, produciéndose entre los vecinos la alarma consiguiente.

Según se nos informa, lo ocurrido fué que, tal vez por efecto de haberse oxidado los dos cables eléctricos que bajan por una esquina de la parte posterior del templo, aislados en tubos de hierro galvanizado, se formó un circuito que repercutió en el transformador, quemándose éste y la puerta de una caseta donde está instalado, que es un jardín que se halla en la indicada trasera.

Desde los primeros momentos acudieron el teniente de alcalde don Juan Padrón Bethencourt, el guardia Urbano González, y varios vecinos, que sofocaron el fuego, arrojando cubos de agua a la caseta, por temor de que las llamas pudieran alcanzar a un ventanillo cercano de la referida iglesia.

La corriente eléctrica fué cortada inmediatamente.

Círculo Mercantil de esta capital

El próximo domingo, día 25 de los corrientes, y hora de las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Círculo una fiesta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarlos con su asistencia y a la de las señoras y señoritas de sus respectivas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1927.—El secretario, Guillermo Guigou.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de

Diciembre

Libras	29'45
Francos	23'80
Liras	32'45
Francos suizos	115'30
Francos belgas	25'10
Dólares	6'03
Marcos	1'85
Escudos portugueses	2'30
Pesos argentinos	2'52
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	70'70
4 " " exterior	86'25
4 " " amortizable	87'50
5 " " " " " "	91'75

ACCIONES

Banco de España	581
Banco Español de Crédito	296'50
Banco Español del Río de la Plata	211'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	204
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	543
Ferrocarriles del Norte	554'75

"La Casa de los Obreros"

Sociedad de Socorros Mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios, por tercera y última vez, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de actos del local social, mañana, miércoles, día 21 del actual, a las nueve de la noche, y con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura, discusión y aprobación, si procediere, del proyecto de Estatutos sociales, que presenta la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1927.—V. B.—El presidente, F. Martín Albertos.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Vialba.

Círculo de Amistad XII de Enero

Se convoca a los señores socios de este Casino, para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar el martes 27 del corriente a las nueve y media de su noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Presentación de una Transferencia de crédito.

Discusión y aprobación de los presupuestos de Ingresos y Gastos del año próximo.

Elección de los señores socios de número que han de desempeñar los cargos de la Junta directiva y comisión de presupuestos en el año de 1928, y

Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1927.—P. A. de la J. D. El Secretario, R. de la Torre.—V. B. El Presidente, R. Baudet.

¡Delicados de estómago!

Hagan su agua de mesa con los

"POLVOS DE VICHY ERBA"

que hacen el agua sabrosa, digestiva e higiénica.

Caja con 24 paquetes Ptas. 1'50 en todas las Farmacias

REPRESENTANTE:

DON JOSÉ MARÍA SEGURA ADELL.

PEREZ GALDOS Núm. 1 — SANTA CRUZ DE TENERIFE

PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO:

Para el

Puchero:

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

Atención

Hasta 31 de Diciembre 1927, en el almacén "EL ESCUDO" se devuelve al comprador en el acto de toda compra al detall y contado, una rebaja de 10 por 100 sobre su importe, garantizando que se mantienen sin alterar los precios convenientes a que siempre vendemos.

Aprovechaos en este poco tiempo comprando en "EL ESCUDO", San José, 23, frente la peletería "El Barato".

Longines

es el mejor reloj.

Clinica Médico-Quirúrgica

de

LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínico de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

Medicina y Cirugía general

Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Crevassu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X

Consulta diaria de nueve a diez clase de enfermos no contagiosos.

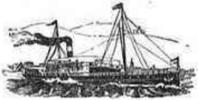
VALENTIN SANZ 45 (antes Norte)

y de dos a cinco. Se admiten toda

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1927.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
LILI WOERMANN Woermann-Linie	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
WAREGGA Woermann-Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Acra, Cotonú, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó, Kribi, Tiko, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
WAGOGO Woermann-Linie A. G.	1 Enero	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Winnebah, Lagos, Victoria y Tiko.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	8	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Cotonú, Forcados y Sapele.
WAGANDA Woermann-Linie A. G.	9	Las Palmas, Monrovia, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Sao Thomé, Libreville y Mossamedes.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CAJETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "ROMEU" saldrá de este puerto el próximo Jueves día 22 de los corrientes a las doce de la noche con destino a CADIZ y SEVILLA (vía Las Palmas) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "FLORINDA" saldrá de este puerto el próximo Jueves día 22 de los corrientes a las doce de la noche con destino a CASABLANCA y BARCELONA (vía Las Palmas) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para los pasajes y frutos: MANUEL CRUZ.—San José, 10.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "LOMBARDY" de 6.200 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Diciembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Diciembre de 1927

El magnífico vapor	«Bravo I»	El día 23 para Londres
El magnífico vapor	«Buenavista»	El día 27 para Londres
El magnífico vapor	«Burgos»	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Diciembre

El magnífico vapor	«San Mateo»	El día 24 para Dieppe.
El magnífico vapor	«Sardinia»	El día 31 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Día	Nombre del vapor	Compañía
Salidas del mes de Diciembre		
23	Vapor «AMSEL»	Norddeutscher Lloyd.
PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS		
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31.		Servicio frutero
		MANUEL CRUZ San José 10.



The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "SANDOWN CASTLE" de 7.607 toneladas de registro, se espera en este puerto en 27 de Diciembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1927

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
24	«Alca»	Liverpool.
31	«Alondra»	«

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Los precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Galdakao, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas. Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montori, Motril, Murcia, Ojet, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Rorda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Pama, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Anuncie usted en

Gaceta de Tenerife



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente Juan P. Alonso Imeldo Serís 16.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACILIDADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 -- Las Palmas



INCOMPARABLE AGUA

DE MESA

DEVENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

TOS

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.

Venta en Farmacias y Droguerías, pesetas 5'00.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 148. Puerta Canaseo 87.

TOMAS CERVIA CABRERA MEDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40 céntimos.

OPTICA MEDICA

San José núm. 17.

Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

SE ALQUILA

el hermoso piso principal de la casa calle de José Murphy, 2, esquina a Alfonso XIII, compuesto de 8 hermosas habitaciones con balcón a la calle, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto para el servicio doméstico y lavadero en la azótea. El piso ha sido recientemente pintado y reformado.

Darán razón en el almacén de don Manuel Rallo, José Murphy, esquina a Alfonso XIII.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

PURGANTE YER

La gloria de los niños y personas mayores es el PURGANTE IDEAL NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40.

Venta en todas partes del mundo.

Material para clasificación

Indices-Gufas, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales. Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso.

Precio: 75 pesetas mensuales.

Informes, en el número 9 de dicha calle.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informarse: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.